

Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2010.

De conformidad con lo previsto en el artículo 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2010.

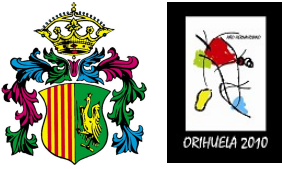
PRIMERO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA REVISIÓN Y DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN INDIRECTA, MEDIANTE CONCESIÓN, DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE LIMPIEZA VIARIA DEL T.M. DE ORIHUELA. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

PRIMERO.- Rechazar la propuesta de acuerdo formulada por el grupo municipal socialista relativa a incoar expediente para la revisión y declaración de nulidad de la adjudicación del contrato para la gestión indirecta, mediante concesión, del servicio público de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria del TM de Orihuela.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los diferentes grupos políticos municipales.

SEGUNDO.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD ECONÓMICA PERSONAL POR LOS CONCEJALES DEL EQUIPO DE GOBIERNO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

PRIMERO.- Rechazar las propuestas de acuerdo formuladas por el grupo municipal socialista relativas a asunción de responsabilidad económica personal de los concejales del grupo de gobierno.



Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Secretaria
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los diferentes grupos políticos municipales.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Virgilio Estremera Saura